

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

sa Matriz:

Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 s Condes - Santiago -Fono, 600 241 6600 c chile@ecolab.com

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus, San Andrés

Camino Renca Lampa #S/N. Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO

ELECTRONICA

Nº 641734

ralillo N° Lote A-13A Sector Noviciado

mpa Región Metropolitana

NOMBRE

R.U.T.

GIRO

Bodega

CARLOS PATRICIO AROS SANCHEZ ING Y CONST

Osorno

Sucursales:

Antofagasta Hualpén

COMUNA:

PUERTO MONTT

CIUDAD :

PUERTO MONT

FONO

COD. CLIENTE 68605

DIRECCION : **AGUILAS BLANCAS 160**

INGENIERIA Y CONSTRUCCION

76 650 843-K

FECHA EMISION | FECHA VENC. NOMBRE VENDEDOR **NOTA PEDIDO** ORD. COMPRA COBRADOR VEND. 1006 7070 FRENE DIETZ EDUARDO ALEJANDRO 09/02/2023 09/02/2023 4096774

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92022111	JABONERA BULLSEYES	1	CU	8	13,071.00			104,568
BLTS:	R 888 TOTAL KG./L	. 4				SUB T	OTAL NETO	

% DSCTO: %MONTO DESCTO.: MONTO NETO:

RECINTO

NOMBRE:

104.568 IVA 19 %:

19.868 **MONTO TOTAL**:

FECHA

124.436

DESPACHO A COMUNA :

: INMACULADA 951 PUERTO MONTT

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: AUT JORGE VILDOSOLA***MERCADERIA EN COMODATO

La V 09 a 17 HRS

ENTREGAR A : CARLOS AROS : PUERTO MONTT CIUDAD

TIPO TRASLADO:

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente: CARLOS ARAOS

FIRMA: EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 1º LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19 983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE
PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE
CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT
DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO